



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOA EX  
ESTADO DE MÉXICO

# PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

OCTUBRE DE 2018



## PRESENTACIÓN

La mejora regulatoria como política pública básica, favorece la transparencia y el apego a la legalidad, toda vez que permite la modificación o actualización de disposiciones vigentes, la desregulación o eliminación de las mismas y la expedición de nuevas regulaciones para subsanar vacíos jurídico-administrativos.

Con el propósito de impulsar el mejoramiento organizacional y contar con un marco normativo que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales, se estableció el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, el cual es responsable de promover la mejora integral y continua de la regulación en la que se sustentan los programas y acciones a favor de los pueblos y comunidades indígenas en la entidad.

Para el cumplimiento de su objetivo, se llevó a cabo la formulación del Programa de Mejora Regulatoria 2019, el cual contiene las estrategias y acciones que habrán de realizarse dicho organismo para impulsar, desde los ámbitos jurídico y administrativo, para el desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas.



## MISIÓN

Implementar una política social de atención a los pueblos indígenas, que sea eficiente, transparente y orientada a la atención de las necesidades básicas de este grupo de la población.

## VISIÓN

Contar con un marco jurídico y administrativo que impulse la agilidad y oportunidad de los trámites y servicios a cargo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas.





## DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

La Mejora Regulatoria promueve la eficiencia y eficacia administrativa gubernamental a través de la implementación y adecuación de los procedimientos utilizados; el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene la necesidad de implementar procesos óptimos de regulación, instrumentando y actualizando el Marco Regulatorio para que contribuya a mejorar la calidad administrativa integral del Organismo e incremente la eficiencia de los recursos disponibles, a través de la mejora continua de sus procedimientos, detectando las oportunidades de mejora para satisfacer las necesidades, el desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas y superar sus expectativas y la obsolescencia.

Las modificaciones al marco normativo planteadas, en el artículo 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Gobierno Digital, permitirá impulsar un mecanismo de regulación que delimiten acciones hacia el desempeño interno del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, eliminando requisitos que obstaculicen el proceso de trámites, los cuáles por su carácter no implica riesgo y/o valor alguno en los mismos, reduciendo tiempo de respuesta e impulsando un mecanismo de regulación eficiente; de no ser así, la creciente demanda ocasionará saturación en el proceso e insatisfacción en las poblaciones indígenas.

Con el propósito de ofrecer a la población indígena del Estado de México trámites y servicios que puedan ser consultados en línea, durante el ejercicio 2019, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del CEDIPIEM en coordinación con personal de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, continúan atendiendo el trámite denominado "Constancia de Pertenencia a Pueblo Indígena del Estado de México", con este trámite se emite un documento que acredita la pertenencia a un pueblo indígena, vía electrónica el cual cuenta con un sello electrónico mismo que le dará la validez oficial sin tener que acudir a las oficinas a solicitarla.

Así como, la actualización de la siguiente normatividad:

- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.



Para el ejercicio 2019, deberán realizarse acciones de mejora continua, derivadas de las nuevas condiciones de operación y de las recomendaciones formuladas por instancias fiscalizadoras y por las propias unidades administrativas que ejecutan los programas institucionales.

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, dispone de documentos que regulan su organización y funcionamiento, así como de lineamientos, trámites y servicios y mecanismos para llevar a cabo los programas y acciones en beneficio de la población indígena de la entidad; sin embargo, algunos de éstos se integraron en su momento para atender situaciones específicas, las cuales en la actualidad requieren de adecuaciones para continuar impulsando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Del mismo modo, los trámites publicados en la ventanilla única relacionados con los recursos que son aplicados en beneficio de la población indígena requieren ser revisados y actualizados, a fin de hacerlos congruentes con las exigencias del entorno.

Durante el ejercicio 2018, el Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó avances importantes; mediante reuniones de trabajo con las diferentes áreas administrativas involucradas en esta labor, ya se continua atendiendo el trámite de la "Constancia de Pertenencia a Pueblo Indígena del Estado de México", con este trámite se facilita a la población de las comunidades indígenas la obtención de una Constancia, sin tener que acudir a las oficinas a solicitarla.

Para el ejercicio 2019, deberán realizarse acciones de mejora continua, derivadas de las nuevas condiciones de operación y de las recomendaciones formuladas por instancias fiscalizadoras y por las propias unidades administrativas que ejecutan los programas institucionales.

2'





### **ESCENARIO REGULATORIO**

Con base en las áreas de oportunidad identificadas en el diagnóstico, es necesario llevar a cabo acciones orientadas a eficientar los programas y acciones sociales a cargo del organismo, así como ampliar su cobertura, con el propósito de beneficiar a un mayor número de personas.

Mediante dichas acciones de mejora se avanzará en la eficiencia y transparencia institucional, como condición básica para otorgar apoyos a los pueblos indígenas.

De no implementarse estas acciones de mejora regulatoria, se generarían retrasos en el cumplimiento de los objetivos del organismo y en la atención de las personas beneficiarias de los programas y acciones a su cargo.

2



## **ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

En el Programa de Mejora Regulatoria se ejecutará como estrategia principal, la actualización de la normatividad administrativa en la que se sustentan los programas y acciones a favor de los pueblos indígenas.

Con base en esta estrategia, se atenderán las siguientes líneas de acción:

- Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
- Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.
- Actualizar la normatividad que regula los proyectos de desarrollo indígena, así como la organización y el funcionamiento del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.



### PROPUESTA INTEGRAL

Las líneas de acción de mejora regulatoria que ejecutará en 2019 el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se consideran las acciones siguientes:

- Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
- Modificación a las Reglas de Operación del Programa de desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.
- Modificación al Manual General de Organización del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.
- Modificación a los Manuales de procedimientos de las unidades administrativas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

El objetivo, fecha de cumplimiento y la unidad administrativa responsable de las acciones de mejora regulatoria, se describen en los formatos siguientes:

2  
B





FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 215B Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. CEYLA DALLANARA ARAUJO COLIN

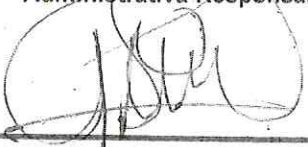
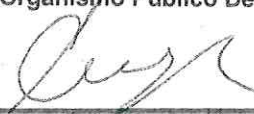

Fecha de Elaboración: 25/septiembre/2018

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/septiembre/2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2019: 2

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción   | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas   | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Unidad Administrativa Responsable |
|-----|---|--|------------------|---------------------------------|--|------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1   | Actualizar las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. | Eliminación de tiempos de respuesta.       | Documento        | Enero 2019                      | Actualizar la normatividad y los procedimientos administrativos para la ejecución del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. | Document<br>o    | Enero 2019                      | Subdirección Operativa.           |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Arq. Maximiliano Flores Rocha<br/>Subdirector Operativo</p> | <p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin<br/>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> | <p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. César Molina Portillo<br/>Vocal Ejecutivo del CEDIPIEM</p> |
|--|---|---|



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Clave: 215B Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

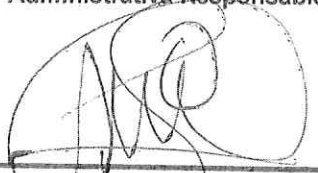


Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. CEYLA DALLANARA ARAUJO COLIN

Fecha de Elaboración: 25/septiembre/2018

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/septiembre/2018

Nombre del Trámite y/o Servicio: Actualizar las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.

| Cronograma de trabajo |  | 2019 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|-----------------------|--|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| No.                   | Actividades Programadas  | Ene  | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| 1                     | Revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEDESEM.   | X    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 2                     | Autorización de la Dirección General de Innovación, para la publicación de las Reglas de Operación actualizadas del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. | X    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3                     | Publicar Reglas de Operación, actualizadas del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.  | X    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4                     |  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 5                     |  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 6                     |  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 7                     |  |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Arq. Maximiliano Flores Rocha<br/>Subdirector Operativo</p> | <p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin<br/>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> | <p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. César Molina Portillo<br/>Vocal Ejecutivo del CEDPIEM</p> |
|--|---|--|





FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 215B Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO.

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. CEYLA DALLANARA ARAUJO COLIN


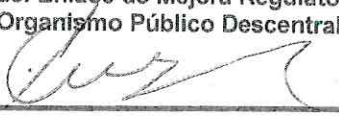

Fecha de Elaboración: 25/septiembre/2018

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/septiembre/2018

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 5

Número de acciones para 2019: 2

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción  | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas  | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Unidad Administrativa Responsable |
|-----|--|--|------------------|---------------------------------|---|------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1   | Actualizar las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna. | Eliminación de tiempos de respuesta.       | Documento        | Enero 2019                      | Actualizar la normatividad y los procedimientos administrativos para la ejecución del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna. | Documento        | Enero 2019                      | Subdirección Operativa.           |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Arq. Maximiliano Flores Rocha<br/>Subdirector Operativo</p> | <p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin<br/>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> | <p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. César Molina Portillo<br/>Vocal Ejecutivo del CEDIPIEM</p> |
|--|---|---|





**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Clave: 215B Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO.


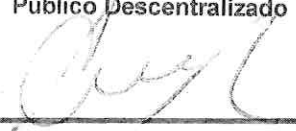

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. CEYLA DALLANARA ARAUJO COLIN

Fecha de Elaboración: 25/septiembre/2018

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28/septiembre/2018

Nombre del Trámite y/o Servicio: Actualizar las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.

| Cronograma de trabajo |   | 2019 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|-----------------------|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| No.                   | Actividades Programadas   | Ene  | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| 1                     | Revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEDESEM.  | X    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 2                     | Autorización de la Dirección General de Innovación, para la publicación de las Reglas de Operación actualizadas del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna. | X    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 3                     | Publicar Reglas de Operación, actualizadas del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.  | X    |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 4                     |   |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 5                     |   |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 6                     |   |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 7                     |   |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Arq. Maximiliano Flores Rocha<br/>Subdirector Operativo</p> | <p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin<br/>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> | <p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Mtro. César Molina Portillo<br/>Vocal Ejecutivo del CEDPIEM</p> |
|--|---|--|



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 215B00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2018

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2018

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2019: 7

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción                            | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas                                | Unidad de Medida                                       | Fecha de Cumplimiento (mm/asa)  | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas                  | Unidad de Medida  | Fecha de Cumplimiento (mm/asa) | Unidad Administrativa Responsable   |
|-----|--|---|--|---|---|---|--------------------------------|---|
| 1   | Manual General de Organización del CEDIPIEM                        |   |  |   | Actualización del Manual General de Organización del CEDIPIEM         | Manual  | 31 de octubre de 2019          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocalía Ejecutiva (Área Jurídica)</li> <li>- Unidad de Apoyo Administrativo</li> <li>- Subdirección Operativa</li> <li>- Subdirección de Desarrollo Cultural Indígena</li> <li>- Unidad de Concertación UIPPE</li> </ul> |
|     |  |   |  |   |   |   |                                |   |
|     | Lic. Mario Alejandro Reyes Vázquez,<br>Encargado del Área Jurídica | Ing. Jaime Beltrán Ambrosio,<br>Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo | Lic. Roberto Marcos Figueroa,<br>Subdirector Operativo | Lic. Leonor Cano Garduño,<br>Subdirectora de Desarrollo Cultural Indígena | P. L. E. Alma Haideé Ayala Díaz,<br>Jefa de la Unidad de Concertación | Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin,<br>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación |                                | C. P. Dora Elena Real Salinas,<br>Vocal Ejecutiva del CEDIPIEM  |





CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 215B00000  
del Estado de México

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2018

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Manual General de Organización del CEDIPIEM

| Cronograma de trabajo |   | 2019 |     |     |     |     |     |     |      |      |      |     |     |
|-----------------------|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|-----|-----|
| No.                   | Actividades Programadas   | Ene  | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago. | Sep. | Oct  | Nov | Dic |
| 1                     | Reunión de trabajo con las Unidades Administrativas del CEDIPIEM. |      | 20% | 30% |     |     |     |     |      |      |      |     |     |
| 2                     | Reunión de trabajo de la Unidad de Jurídica de la SEDESEM.        |      |     |     | 40% | 50% |     |     |      |      |      |     |     |
| 3                     | Envío del proyecto de Manual a la DGI.                            |      |     |     |     |     | 60% |     |      |      |      |     |     |
| 4                     | Solventar observaciones por parte de la DGI.                      |      |     |     |     |     |     | 70% |      |      |      |     |     |
| 5                     | Recibir dictamen final de la DGI.                                 |      |     |     |     |     |     |     | 80%  |      |      |     |     |
| 6                     | Análisis de impacto regulatorio.                                  |      |     |     |     |     |     |     |      | 90%  |      |     |     |
| 7                     | Publicación en gaceta de gobierno.                                |      |     |     |     |     |     |     |      |      | 100% |     |     |

|  |   |  |   |   |   |  |
|--|---|--|---|---|---|--|
| <br>Lic. Mario Alejandro Reyes Vázquez,<br>Encargado del Área Jurídica | <br>Ing. Jaime Beltrán Ambrocio,<br>Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo | <br>Lic. Roberto Marcos Figueroa,<br>Subdirector Operativo | <br>Lic. Leonor Cano Garduño,<br>Subdirectora de Desarrollo Cultural Indígena | <br>P. L. E. Alma Haideé Ayala Díaz,<br>Jefa de la Unidad de Concertación | <br>Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin,<br>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación | <br>C. P. Dora Eleña Real Salinas,<br>Vocal Ejecutiva del CEDIPIEM |
|--|---|--|---|---|---|--|





FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 215B00000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2018

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2018

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 6

Número de acciones para 2019: 7

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción                            | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas                                | Unidad de Medida                                       | Fecha de Cumplimiento (mm/asa)  | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas                  | Unidad de Medida  | Fecha de Cumplimiento (mm/asa)                                 | Unidad Administrativa Responsable  |
|-----|--|---|--|---|---|---|--|--|
| 2   | Manual de Procedimientos del CEDUPIEM                              |   |  |   | Actualización del Manual de Procedimientos del CEDUPIEM               | Manual  | 31 de octubre de 2019  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocalía Ejecutiva (Área Jurídica)</li> <li>- Unidad de Apoyo Administrativo</li> <li>- Subdirección Operativa</li> <li>- Subdirección de Desarrollo Cultural Indígena</li> <li>- Unidad de Concertación</li> <li>- UIPPE</li> </ul> |
|     |  |   |  |   |   |   |  |  |
|     | Lic. Mario Alejandro Reyes Vázquez,<br>Encargado del Área Jurídica | Ing. Jaime Beltrán Ambrosio,<br>Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo | Lic. Roberto Marcos Figueroa,<br>Subdirector Operativo | Lic. Leonor Cano Garduño,<br>Subdirectora de Desarrollo Cultural Indígena | P. L. E. Alma Haideé Ayala Díaz,<br>Jefa de la Unidad de Concertación | Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colin,<br>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación | C. P. Dora Elena Real Salinas,<br>Vocal Ejecutiva del CEDUPIEM |  |



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 215B00000  
Estado de México

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colín

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2018 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 de diciembre de 2018

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Manual de Procedimientos del CEDIPIEM

| Cronograma de trabajo |   | 2019 |     |     |     |     |     |     |      |      |      |     |     |
|-----------------------|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|-----|-----|
| No.                   | Actividades Programadas   | Ene  | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago. | Sep. | Oct  | Nov | Dic |
| 1                     | Reunión de trabajo con las Unidades Administrativas del CEDIPIEM. |      | 20% | 30% |     |     |     |     |      |      |      |     |     |
| 2                     | Reunión de trabajo de la Unidad de Jurídica de la SEDESEM.        |      |     |     | 40% | 50% |     |     |      |      |      |     |     |
| 3                     | Envío del proyecto de Manual a la DGI.                            |      |     |     |     |     | 60% |     |      |      |      |     |     |
| 4                     | Solventar observaciones por parte de la DGI.                      |      |     |     |     |     |     | 70% |      |      |      |     |     |
| 5                     | Recibir dictamen final de la DGI.                                 |      |     |     |     |     |     |     | 80%  |      |      |     |     |
| 6                     | Análisis de impacto regulatorio.                                  |      |     |     |     |     |     |     |      | 90%  |      |     |     |
| 7                     | Publicación en gaceta de gobierno.                                |      |     |     |     |     |     |     |      |      | 100% |     |     |

|  |   |  |   |   |   |  |
|--|---|--|---|---|---|--|
| <br>Lic. Mario Alejandro Reyes Vázquez,<br>Encargado del Área Jurídica | <br>Ing. Jaime Beltrán Ambrocio,<br>Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo | <br>Lic. Roberto Marcos Figueroa,<br>Subdirector Operativo | <br>Lic. Leonor Cano Garduño,<br>Subdirectora de Desarrollo Cultural Indígena | <br>P. L. E. Alma Haideé Ayala Díaz,<br>Jefa de la Unidad de Concertación | <br>Lic. Ceyla Dallanara Araujo Colín,<br>Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación | <br>C. P. Dora Elena Real Salinas,<br>Vocal Ejecutiva del CEDIPIEM |
|--|---|--|---|---|---|--|